MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN SG N° 95

SANTA FE, 11 JUN 2026

VISTO:

El Expediente N° FG-000053/2026 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición para el período 2026 de consumibles y bienes de uso para los Laboratorios Químicos Zona Norte y Zona Sur del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Licitación Privada N° 04/2026, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Secretario General Nro. 53 de fecha 20 de Abril de 2026;

Que, se han recibido 5 (cinco) ofertas, según consta en el Acta de Apertura a fs. 268, correspondientes a las firmas Perkin Elmer Argentina S.R.L., Santiago Picatto, Ianus S.A., Distribuidora Müller S.R.L. y Aguilar Equipamientos S.R.L.;

Que, a fs. 271/276 obra Tabla Comparativa de Precios;

Que, a fs. 282/286 obra análisis del cumplimiento de requisitos formales de la documentación que integran las ofertas recibidas, en la que se determina que la firma "Perkin Elmer Argentina S.R.L." corresponde tenerse por desestimada, en virtud de advertirse error en la constitución de la garantía de mantenimiento de oferta, la que fuera constituida en dólares estadounideses en contraposicion al Pliego de Bases y Condiciones Particulares Punto 7.2 que establece *"Deberá constituirse **en pesos.**."* y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 139° inciso i) punto 6.e del Decreto N.° 1.104/2016, que reglamenta la Ley N.° 12.510 y establece que *"Que no cumple con los requisitos en la normativa y en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, **en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y** en las especificaciones técnicas"*. Por su parte, el resto de las ofertas se consideran admisibles;

Que, se procedió a dar intervención para la realización del análisis técnico de las ofertas a la Jefe de Depto. Laboratorio Químico Zona Sur, Ing. Qca. Aldana Tievas y a la Jefe de Depto. Laboratorio Químico Zona Norte, Bqca. Maria Consuelo Martí, quienes proponen la adjudicación de la siguiente manera:

Santiago Picatto.: Renglones 6, 7, 25, 26, 32, 33, 39, 44, 57, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 80, 81, 82, 95, : ya que es la de menor precio y se ajusta a las especificaciones técnicas y de cantidad. Renglón 59: Es la oferta más barata, ya que Aguilar Equipamiento S.R.L. no se ajusta a las cantidades solicitadas en el renglón y el costo unitario es mayor que el de Santiago Picatto. Renglón 74: Es la oferta más barata, ya que Distribuidora Müller S.R.L. no se ajusta a las cantidades solicitadas en el renglón. Y el costo unitario es mayor que el de Santiago Picatto;

Ianus S.A.: Renglones 1, 3, 15, 28, 29, 38, 47, 49, 50, 51, 53, 56, 84: ya que es la de menor precio y se ajusta a las especificaciones técnicas y de cantidad. Renglón 2: Si bien no es la oferta de menor precio, es la que se ajusta a los requerimientos técnicos necesarios conforme lo indica el renglón, ya que Distribuidora Müller S.R.L. cotiza kit de droga en orina y no en sangre. Renglón 85: Se opta por la Oferta Alternativa, ya que es la mas económica y cumple exactamente con las especificaciones técnicas (vacutainer);

Distribuidora Muller S.R.L.: Renglones 5, 8, 11, 12, 23, 24, 101, 103, 104 ya que es la de menor precio y se ajusta a las especificaciones técnicas y de cantidad. Renglón 17: Resulta la opción más económica respecto de la segunda oferta de menor valor, cotizando asimismo una cantidad mayor a la solicitada. Renglón 102: Resulta la opción más económica respecto de la segunda oferta de menor valor, cotizando asimismo una cantidad mayor a la solicitada;

Aguilar Equipamientos S.R.L.: Renglones 9, 13, 14, 16, 21, 27, 30, 34, 35, 37, 40, 45, 46, 48, 52, 58, 60, 70, 72, 73, 76, 78, 79, 83, 86, 87, 91, 92, 94, : ya que es la de menor precio y se ajusta a las especificaciones técnicas y de cantidad. Renglón 77: Si bien no es la oferta de menor precio, es la única que se ajusta a las especificaciones técnicas, ya que la oferta de Santiago Picatto. no se corresponde con la descripción del renglón;

Que, corresponde declarar desierto los Renglones 4, 18, 19, 20, 22, 31, 41, 42, 43, 54, 55, 89, 93, 96, 97, 98, 99 y 100 por no haberse recibido ninguna propuesta. Asimismo, corresponde desestimar los Renglones 10 y 75 por no corresponder a lo solicitado por error en la descripción de la oferta del oferente. Por su parte, los Renglones 88 y 90 corresponde tenerse por desiertos debido a que la Firma Perkin Elmer Argentina S.R.L. fue desestimada;

Que, en su informe, la Comisión Evaluadora se expide en idéntico sentido;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el costo total de la gestión, por lo que se confeccionó el compromiso preventivo de rigor;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.424, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

Que, la presente gestión se encuentra dentro de la materias comprendidas en la delegación de facultades al Secretario General del Ministerio Público de la Acusación conforme Resolución FG N° 606/25 (Anexo Único, apartado Contratos administrativos en general, punto 2);

POR ELLO:

EL SECRETARIO GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Déjase sin efecto los renglones Nro. 4, 10, 18, 19, 20, 22, 31, 41, 42, 43, 54, 55, 75, 88, 89, 90, 93, 96, 97, 98, 99 y 100 por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Articulo 2°: Desestimase la oferta presentada por la firma Perkin Elmer Argentina S.R.L., por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 3°: Apruebase la Licitación Privada Nro. 04/2026 y adjudicase la adquisición de kits de consumibles y bienes de uso para los Laboratorios Químicos Forenses Zona Norte y Zona Sur del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, por un total de $11.204.802,71 (PESOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS CON 71/100) a las firmas que se detallan a continuación en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Privada y a sus ofertas económicas, a saber:

"Santiago Picatto." - CUIT: 20-28557536-3

Renglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
6	8	Agua destilada calidad HPLC/MS x 1L	$ 32.200,00	$ 257.600,00

7	2	Agua oxigenada 100 vol x litro	$ 26.200,00	$ 52.400,00
25	2	FAST BLUE B SALT - envase por 10 GRS CAS. Tipo Sigma Aldrich - Código D9805.	$ 819.000,00	$ 1.638.000,00
26	2	Sodium acetate buffer pH5,2. Tipo 3M, Sigma Aldrich (100ml)	$ 251.800,00	$ 503.600,00
32	1	Cesta cuadrada de alambre con asa para secar tubos en estufa.	$ 62.100,00	$ 62.100,00
33	6	Cinta hipoalergénica 2,5 cm rollo x 3m aprox.	$ 410,00	$ 2.460,00
39	5	Descartadores para cortopunzantes	$ 2.280,00	$ 11.400,00
44	6	Gasas (10x10cm) Según oferta.	$ 12.000,00	$ 72.000,00
57	1	Jeringas de 5 ml x 100 u	$ 6.800,00	$ 6.800,00
59	2	Jeringas de 20 ml x 50 u	$ 6.000,00	$ 12.000,00
61	2	Mango de bisturí N° 4	$ 4.500,00	$ 9.000,00
62	2	Matraz aforado de 5 ml con tapa de plástico con certificado de lote	$ 11.600,00	$ 23.200,00
63	1	Matraz 10 ml con tapa de plástico con certificado de lote	$ 11.600,00	$ 11.600,00
64	1	Matraz 20 ml con tapa de plástico con certificado de lote según oferta.	$ 12.400,00	$ 12.400,00
65	1	Matraz 50 ml con tapa de plástico con certificado de lote	$ 13.200,00	$ 13.200,00
66	1	Matraz 100 ml con tapa de plástico con certificado de lote	$ 14.900,00	$ 14.900,00
67	1	Matraz 250 ml con tapa de plástico con	$ 26.100,00	$ 26.100,00

		certificado de lote		
68	1	Matraz 500 ml con tapa de plástico con certificado de lote	$ 31.100,00	$ 31.100,00
69	1	Matraz 1000 ml con tapa de plástico con certificado de lote	$ 46.400,00	$ 46.400,00
71	6	Pisetas de 1 litro	$ 7.900,00	$ 47.400,00
74	4	Portaobjetos de vidrio 25,4 x 76,2 mm aprox x 50 u	$ 1.700,00	$ 6.800,00
80	2	Tijera acero quirúrgica curva	$ 17.600,00	$ 35.200,00
81	2	Tijera acero quirúrgica recta	$ 17.600,00	$ 35.200,00
82	2	Tip con filtro 10-100 ul cristal, autoclavables, libres de dnasa/masa y apirógenos. Bolsa x 1000 u	$ 132.000,00	$ 264.000,00
95	1	Alcohol Etílico HPLC Isocrático x 1000 ml CAS 64-17-5	$ 62.800,00	$ 62.800,00
TOTAL GENERAL				**$ 3.257.660,00**

"Ianus S.A." - CUIT: 30-67446575-7

Renglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
1	4	Kit 10 Drogas en ORINA (COC/AMP/THC/MDMA/MOP/OPI/PCP/ BAR/BZO/TCA)x 25 det.	$ 251.109,79	$ 1.004.439,16
2	2	Kit 6 drogas en SANGRE (COC+THC+MOP+BZO+MDMA+BAR)x	$ 408.783,38	$ 817.566,76

		25 det.Tipo AllTest		
3	1	Fosfatasa ácida total y prostática. Tipo Wiener.	$ 146.697,69	$ 146.697,69
15	1	Cloruro de sodio x 1000g p.a. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 20.228,94	$ 20.228,94
28	2	Anticoagulante EDTA-fluoruro 50ml. Tipo Wienerlab.	$ 24.496,50	$ 48.993,00
29	1	Apósito adhesivo estéril hipalergénico -curitas- x 250 u	$ 5.714,90	$ 5.714,90
38	20	Cubreobjetos para microscopia de patología forense 24x60 caja x 100 u	$ 2.460,90	$ 49.218,00
47	10	Guantes látex TALLE M caja x 100 u	$ 4.903,57	$ 49.035,70
49	22	Guantes nitrilo TALLE S caja x 100 u	$ 4.525,52	$ 99.561,44
50	32	Guantes nitrilo TALLE M caja x 100 u	$ 4.525,52	$ 144.816,64
51	6	Guantes nitrilo TALLE L caja x 100 u	$ 4.247,10	$ 25.482,60
53	4	Hisopos no estériles cabo largo bolsa x 100 u	$ 2.249,39	$ 8.997,56
56	4	Hojas Bisturí N° 24 x 100 u. Tipo Euromix	$ 6.662,53	$ 26.650,12
84	4	Tips universales azules con corona 100-1000ul. Bolsa x 500 u	$ 9.933,30	$ 39.733,20
85 (Alt 1)	400	Tubos hemolisis EDTA al vacío de 3ml según oferta.	$ 269,93	$ 107.972,00
TOTAL GENERAL				**$ 2.595.107,71**

"Distribuidora Müller S.R.L." - CUIT: 30-71082743-1

Rglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
5	1	Ácido cítrico anhidro pro-análisis (acs) x 1000 g. Tipo Cicarelli.	$ 37.284,00	$ 37.284,00
8	1	Alcohol isopropílico p.a. x 1L. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 18.839,00	$ 18.839,00
11	2	Bicarbonato de sodio x 1000g. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 28.401,00	$ 56.802,00
12	1	Cloruro de cobalto 6-Hidrato CAS N° 7791-13-1 x 100 g.	$ 41.494,00	$ 41.494,00
17	2	Formol 40% PURO x 1 litro p.a. Tipo Biopack, Cicarelli o similar. Según oferta.	$ 12.347,00	$ 24.694,00
23	1	Tiocianato de potasio x 1000g. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 118.254,00	$ 118.254,00
24	1	Zinc metálico (870211) x 250gr. Tipo Cicarelli.	$ 80.971,00	$ 80.971,00
101	1	DECALCIFICANTE "EXTRA" x 1 litro	$ 35.090,00	$ 35.090,00
102	3	REPELENTE DE PARAFINA x 120 ml. Tipo Biopack. Según oferta.	$ 16.789,00	$ 50.367,00
103	20	BIOCLEAR (aclarante uso histológico) x 5 litros. Tipo Biopack.	$ 83.490,00	$ 1.669.800,00
104	5	Formol al 10% V/V (BUFFEREADO) X 10 litros. Tipo Biopack.	$ 41.579,00	$ 207.895,00
TOTAL GENERAL				**$ 2.341.490,00**

"Aguilar Equipamientos S.R.L." - CUIT: 30-70882294-5

Renglón	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
9	1	Amoniaco 30% p.a. x 1 litro. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 21.000,00	$ 21.000,00
13	2	Cloruro De Oro x 5g p.a. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 736.500,00	$ 1.473.000,00
14	1	Cloruro de paladio x 100g p.a. Tipo Biopack, Cicarelli o similar.	$ 517.000,00	$ 517.000,00
16	4	Difenilamina ACS P.A. CAS 820528 tipo Merck. x 250 grs	$ 75.700,00	$ 302.800,00
21	2	Sulfato de aluminio 18 hidrato p.a. tipo Biopack, Sigma Aldrich o similar.	$ 39.110,00	$ 78.220,00
27	2	Aguja 25x8 (21Gx1) x 100 u.	$ 3.845,00	$ 7.690,00
30	2	Barbijos descartables triple capa x 50 u.	$ 2.400,00	$ 4.800,00
34	2	Cofias descartables x 100 u.	$ 2.000,00	$ 4.000,00
35	1	Cubrepies descartables x 50 pares.	$ 8.000,00	$ 8.000,00
37	2	Cubreobjetos para microscopia 25x50mm caja x 100 u	$ 4.345,00	$ 8.690,00
40	4	Espátula/pala acero inoxidable 20 cm de largo	$ 3.970,00	$ 15.880,00
45	2	Gradillas para tubos Eppendorf	$ 6.450,00	$ 12.900,00
46	5	Guantes látex TALLE XS caja x 100 u	$ 5.300,00	$ 26.500,00

48	8	Guantes nitrilo TALLE XS caja x 100 u	$ 5.800,00	$ 46.400,00
52	3	Hisopos estériles caja x 100 u	$ 19.500,00	$ 58.500,00
58	1	Jeringas de 10 ml x 100 u	$ 9.600,00	$ 9.600,00
60	1	Mango de bisturí N° 3	$ 2.215,00	$ 2.215,00
70	6	Pisetas de 500 ml	$ 3.800,00	$ 22.800,00
72	100	Pipeta Pasteur descartable 1,5 ml. Según oferta.	$ 37,50	$ 3.750,00
73	100	Pipeta Pasteur descartable 3 ml. Según oferta.	$ 37,50	$ 3.750,00
76	2	Propipetas de goma	$ 10.800,00	$ 21.600,00
77	2	Termohigrómetro digital	$ 47.550,00	$ 95.100,00
78	4	Termómetro digital con sonda para estufas de cultivo	$ 9.600,00	$ 38.400,00
79	2	Termómetro digital con sonda heladera y freezer (-20°C / + 50°C)	$ 9.600,00	$ 19.200,00
83	4	Tips universales amarillos 10-100 ul. Bolsa x 1000 u	$ 9.600,00	$ 38.400,00
86	100	Tubos de Khan plástico sin tapa (12 x 75 mm pp-tipo Dvs o similar). Según oferta.	$ 43,50	$ 4.350,00
87	200	Tubos plásticos de centrífuga 15 ml (con tapa a rosca). Según oferta.	$ 160,00	$ 32.000,00
91	1	Methanol calidad HPLC-MS x 2,5 litros. Tipo Carlo Erba o similar.	$ 5.000,00	$ 5.000,00

92	1	Acetonitrile calidad HPLC-MS x 2,5 litros. Tipo Carlo Erba o similar.	$ 100.000,00	$ 100.000,00
94	1	Alcohol Iso-Propílico HPLC Isocrático x 1000 ml CAS 67-63-0	$ 29.000,00	$ 29.000,00
TOTAL GENERAL				**$ 3.010.545,00**

Artículo 4°: Impútese en el Carácter 1 - Jurisdicción 14 Ministerio Público – Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 3003, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 2, Partida Principal 5, del Presupuesto vigente.

Artículo 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Abog. LEANDRO MAIAROTA
SECRETARIO GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN